

RECUPERACIÓN 13-I

1. Cada profesor SAI debe entregar la carta de solicitud debidamente llenada y firmada a los alumnos (oyentes e inscritos) que van a presentar el examen de recuperación. El formato de la carta se puede bajar en la dirección <http://sai.azc.uam.mx> en la sección de UEAS.
(Impriman la forma http://sai.azc.uam.mx/documentos/formato_de_recuperacion_SAI.pdf y pasen a buscarme a partir del miércoles 27 de marzo de 2013 para que la llene y la firme).
2. El alumno debe presentar dicha carta de solicitud en la coordinación del SAI a más tardar el 9 de abril a las 18:00 hrs. No hay prórroga.
3. La coordinación del SAI elaborará el registro y la carta de autorización para el examen de recuperación 13-I a todo alumno que presente su solicitud como lo indica el punto 2.
4. Los alumnos deben de recoger su carta de autorización y completar satisfactoriamente su inscripción en la Coordinación de Sistemas Escolares.